CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO SOPORTES PARA ACREDITACIÓN DEL K RESIDUAL

Popayán, Cauca 03 de Junio del 2025
Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
REFERENCIA: PROCESO NRO. SAMC-RC-CUC-CA-001-2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE ALMACENAMIENTO TRANSITORIA DE MATERIALES DE FORMACIÓN, MAQUINARIA, EQUIPO, ACCESIBILIDAD MEDIO FÍSICO Y PUNTOS DE ANCLAJE SOBRE CUBIERTAS, (INCLUYE ESTUDIOS, DISEÑOS, TRAMITES Y PERMISOS.) DEL SENA CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60.

Estimados señores:

Egna Ilce Perez Uni identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de Ingenieria Integral Mp S.A.S certifico en el marco del proceso del asunto lo siguiente:

1. **CERTIFICACIÓN CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE**

De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones publicado por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, por medio de la presente, certifico que la capacidad residual del oferente que represento es de $ 934,089,750.00. Por lo anterior, nos permitimos allegar la siguiente información para efectos de verificación por parte de la Entidad.

2. **CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA:**

Contratos relacionados en la actividad de la construcción – Segmento 72 clasificador UNSPSC	Participación del proponente en el contratista plural	Valor total de los contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación en pesos colombianos)
135.2	100%	$ 192,457,200

199.54	100%	$ 284,045,190
412.15	100%	$ 586,695,525
409.1	100%	$ 582,353,850
480.58	100%	$ 684,105,630
73.51	100%	$ 104,641,485
152.51	100%	$ 217,097,985
122.52	100%	$ 174,407,220
13.59	100%	$ 19,345,365
77.66	100%	$ 110,549,010
210.74	100%	$ 299,988,390
27.67	100%	$ 39,388,245
233.73	100%	$ 332,714,655
20.75	100%	$ 29,537,625
33.46	100%	$ 47,630,310
98.65	100%	$ 140,428,275
24.95	100%	$ 35,516,325
285	100%	$ 405,697,500
27.8	100%	$ 39,573,300
18.89	100%	$ 26,889,915
17.64	100%	$ 25,110,540
10.74	100%	$ 15,288,390
25.15	100%	$ 35,801,025

203.87	100%	$ 290,208,945
120.43	100%	$ 171,432,105
67.96	100%	$ 96,741,060
9.08	100%	$ 12,925,380
89.07	100%	$ 126,791,145
319.99	100%	$ 455,505,765
48.81	100%	$ 69,481,035
11.24	100%	$ 16,000,140
39.4	100%	$ 56,085,900
132.95	100%	$ 189,254,325
67.68	100%	$ 96,342,480
419.02	100%	$ 596,474,970
308.77	100%	$ 439,534,095
455.11	100%	$ 647,849,085
341.76	100%	$ 486,495,360
162.33	100%	$ 231,076,755
76.26	100%	$ 108,556,110
125.7	100%	$ 178,933,950
89.8	100%	$ 127,830,300
251.91	100%	$ 358,593,885
18.62	100%	$ 26,505,570
2008.27	100%	$ 2,858,772,345

1642.86	100%	$ 2,338,611,210
510.54	100%	$ 726,753,690
406.5	100%	$ 578,652,750
310.94	100%	$ 442,623,090
81.16	100%	$ 115,531,260
26.63	100%	$ 37,907,805
81.69	100%	$ 116,285,715
82.15	100%	$ 116,940,525
13.4	100%	$ 19,074,900
48.57	100%	$ 69,139,395
98.86	100%	$ 140,727,210
1275	64%	$ 1,161,576,000
401.82	50%	$ 285,995,385
1537.24	50%	$ 1,094,130,570
166.79	100%	$ 237,425,565
114.7	100%	$ 163,275,450
7.94	100%	$ 11,302,590
14.41	100%	$ 20,512,635
706.93	100%	$ 1,006,314,855
783.49	100%	$ 1,115,298,015
210	100%	$ 298,935,000
185.1	100%	$ 263,489,850

405.02	100%	$ 576,545,970
45.84	100%	$ 65,253,240
77.95	100%	$ 110,961,825
98.59	100%	$ 140,342,865
37.35	100%	$ 53,167,725
27.77	100%	$ 39,530,595
27.77	100%	$ 39,530,595
27.78	100%	$ 39,544,830
113.64	100%	$ 161,766,540
89.18	100%	$ 126,947,730
28.7	100%	$ 40,854,450
46.55	100%	$ 66,263,925
26.88	100%	$ 38,263,680
19.76	100%	$ 28,128,360
1233.06	100%	$ 1,755,260,910
1375.85	100%	$ 1,958,522,475
95.69	100%	$ 136,214,715
310.99	100%	$ 442,694,265
204.84	100%	$ 291,589,740
300.81	100%	$ 428,203,035
4742.23	90%	$ 6,075,507,965
369.77	90%	$ 473,730,836

66.04	100%	$ 94,007,940
474.55	90%	$ 607,969,733
VALOR TOTAL CONTRATOS EJECUTADOS		$ 36,221,961,069

3. **CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA:**

Nombre del socio y/o profesional de la arquitectura, ingeniería o geología	Profesión	Nro. de matrícula profesional	Número y año del contrato laboral o de prestación de servicios profesionales	Vigencia del contrato
JHONY SEBASTIAN MESA MARTINEZ	INGENIERO CIVIL	061037-0703905 CAU	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	31/12/2025

4. **MEJOR INGRESO OPERACIONAL DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS**[1]

$18.470.000

5. **INFORMACIÓN DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN:**

Nro. de contrato	Valor del contrato	Fecha de inicio del contrato (dd-mm-aa)	Plazo de ejecución en meses	Oferente plural (Sí / No)	Participación (%)	¿Está suspendido?	Fecha de suspensión

FECHA DE CIERRE NO EXISTEN CONTRATOS EN EJECUCIÓN

En nuestra calidad de proponentes **certificamos bajo gravedad de juramento** que la información aquí consignada es veraz y corresponde exactamente a la realidad.

Egna Ilce Perez Uni
34.545.034

Luis Carlos Fernandez Medina
Contador
10.549.100

[1] En caso de que el oferente tenga menos de cinco años de conformada, presentará su mejor ingreso operacional desde su creación.

INGENIERIA INTEGRAL MP SAS

NIT: 901.765.162 - 6

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A: DICIEMBRE 31 DE 2024

(Cifras en pesos colombianos)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo y equivalente al efectivo	198.907.000
Deudores	0
Inventarios	0
Cuentas por cobrar comerciales	18.470.000
Otras cuentas por cobrar	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	217.377.000
ACTIVO NO CORRIENTE	
Otras cuentas por cobrar	0
Propiedades Planta y Equipo	0
Otros activos No corrientes	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	0
TOTAL ACTIVO	217.377.000
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
Obligaciones Financieras	0
Cuentas Comeciales por Pagar	8.579.000
Pasivo por Impuestos Corrientes	2.281.000
Retenciones y Aportes de Nómina	0
Geneficios a Empleados	0
Otros Pasivos	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE	10.860.000
TOTAL PASIVO	10.860.000
PATRIMONIO	
Capital suscrito y Pagado	200.000.000
Resultado del Ejercicio	6.517.000
Resultado de Ejercicios anteriores	0
TOTAL PATRIMONIO	206.517.000
TOTAL PASIVO Más PATRIMONIO	217.377.000

EGNA ILSE PEREZ UNI
Representante Legal
C.C. 34.545.034

LUIS CARLOS FERNANDEZ MEDINA
Contador Público
T.P. 48789-T

ANA LORENA HERNADEZ RENDON
AUDITORA EXTERNA
CC 31,536,221
TP 197387-T
(Ver opinon adjunta)

INGENIERIA INTEGRAL MP SAS

NIT: 901.765.162 - 6

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

PERIODO: ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024

(Cifras en pesos colombianos)

INGRESOS POR ACTIVIDADE ORDINARIAS	
Contrucción de obras civiles	0
Consultorías	18.470.000
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADE ORDINARIAS	18.470.000
COSTO DE VENTAS	
Consultorías	5.476.000
TOTAL COSTO DE VENTAS	5.476.000
UTILIDAD BRUTA	12.994.000
OTROS INGRESOS	
Diversos	0
TOTAL OTROS INGRESOS	0
TOTAL INGRESOS	0
GASTOS OPERACIONALES	0
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	4.806.000
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	0
TOTAL GASTOS OPERAC DE ADMÓN Y VENTAS	4.806.000
UTILIDAD OPERACIONAL	8.188.000
GASTOS NO OPERACIONALES	0
Financieros	1.671.000
TOTAL GASTOS NO OPERACIONLES	1.671.000
TOTAL GASTOS	6.477.000
RESULTADO DEL EJERCICIO	6.517.000

EGNA ILSE PEREZ UNI

Representante Legal

C.C. 34.545.034

LUIS CARLOS FERNANDEZ MEDINA

Contador Público

T.P. 48789-T

Adjunto: copia tarjeta profes. y Cert. JCC.

ANA LORENA HERNADEZ RENDON

AUDITORA EXTERNA

CC 31,536,221

TP 197387-T

(Ver opinon adjunta)

INGENIERIA INTEGRAL MP SAS
NIT: 901.765.162 – 6

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. Entidad reportante – información general

INGENIERIA INTEGRAL MP SAS, es una organización de derecho privado con ánimo de lucro, que desarrolla actividades de construcción de obras civiles y consultoría, se ubica su sede en la ciudad de Popayán, Registro Mercantil de la Cámara de Comercio del Cauca..

2. Declaración de cumplimiento con las NIIFs para las PYMES.

Los Estados Financieros comparativos de ***INGENIERIA INTEGRAL MP SAS*** *entidad individual, correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (IFRSs, por su sigla en inglés para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de normas de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) y adoptadas en Colombia mediante Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía.*

3. Resumen de las principales políticas y prácticas contables.

3.1. Consideraciones generales.

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas y prácticas contables se han utilizado a lo largo de todos los periodos presentados en los estados financieros.

Deterioro y valor recuperable

Reconocimiento

Al final de la vigencia se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos y se reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor, que es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor (que podría ser cero) que ésta recibiría por el activo si se llegara a vender o realizar en la fecha sobre la que se informa.

Reversión

Si en períodos posteriores se disminuye la cuantía de una pérdida por deterioro se revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad. La recuperación del deterioro de valor no puede llevar el valor del activo a un monto neto en libros superior al que hubiera tenido, si no hubiera sufrido ese deterioro.

Base contable de acumulación o devengo (Causación)

INGENIERIA INTEGRAL MP SAS elaborará sus estados financieros utilizando la base contable de causación (acumulación o devengo). Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los períodos con los cuales se relacionan. (Base de caja).

Compensación

No se compensarán activos con pasivos, ni ingresos con gastos. Tanto las partidas de activo y pasivo, como las de gastos e ingresos, se deben presentar por separado, a menos que las normas legales o términos contractuales permitan lo contrario. (No se permite "netear").

Correcciones de errores de períodos anteriores

Son errores de períodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más períodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

(a) Estaba disponible cuando los estados financieros para esos períodos fueron autorizados a emitirse, y

(b) Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

El efecto de las correcciones de errores anteriores se reconocerá en resultados en el mismo período en que el error es detectado. La microempresa deberá revelar la siguiente información:

1. a) la naturaleza del error y,
2. b) el monto de la corrección para cada rubro en los estados financieros.

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Presentación razonable de los estados financieros

Los estados financieros de ***INGENIERIA INTEGRAL MP SAS***, deben presentar razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones, lo cual implica la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en los *Conceptos y Principios Generales.*

Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar los estados financieros, la administración evaluará la capacidad que tiene la empresa para continuar en funcionamiento. Es un negocio en marcha, salvo que su copropietario tenga la intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones. La evaluación de esta hipótesis deberá cubrir las expectativas de funcionamiento en la siguiente vigencia.

Frecuencia de la información

INGENIERIA INTEGRAL MP SAS preparará y difundirá sus Estados financieros al menos una vez al año, con corte a 31 de diciembre.

Materialidad (importancia relativa)

Un hecho económico es importante cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

De los estados financieros

Conforme a los requerimientos legales para las microempresas se hace necesario que los estados financieros comprendan:

(a) Un estado de situación financiera.

(b) Un estado de resultados.

(c) Notas a los estados financieros: son parte integral de los estados financieros y deben prepararse por la administración, con sujeción a las siguientes reglas:

1. Cada nota debe aparecer identificada mediante números o letras y debidamente titulada, con el fin de facilitar su lectura y cruce con los estados financieros respectivos.
2. Cuando sea práctico y significativo, las notas se deben referenciar adecuadamente en el cuerpo de los estados financieros.
3. Las primeras notas deben identificar al ente económico, resumir sus políticas y prácticas contables y los asuntos de importancia relativa.
4. Las notas deben ser presentadas en una secuencia lógica, guardando, en cuanto, sea posible el mismo orden de los rubros de los estados financieros. Las notas no son un sustituto del adecuado tratamiento contable en los estados financieros.

En forma comparativa cuando sea el caso, los estados financieros deben revelar por separado como mínimo la naturaleza y cuantía de cada uno de los siguientes asuntos:

1. **Ente económico**: Nombre, descripción de la naturaleza, fecha de constitución, duración y actividad económica de la micro empresa.
2. **Fecha de corte o período** al cual corresponda la información.
3. **Principales políticas y prácticas contables**, con expresa indicación de los cambios contables que hubieren ocurrido en el periodo.
4. **Activos y pasivos**, clasificados en corrientes y no corrientes.
5. La depreciación acumulada y el deterioro del valor de un activo se deben presentar asociados con el activo respectivo.
6. **Clases de ingresos y gastos**.

Identificación de los estados financieros

INGENIERIA INTEGRAL MP SAS identificará claramente cada uno de los estados financieros. Además, presentarán la siguiente información de forma destacada, y la repetirán cuando sea necesario para la comprensión de la información presentada:

(a) El nombre de la empresa que informa y cualquier cambio en su nombre desde el final del período precedente. Aunque no lo indica, es pertinente incluir el NIT.

(b) La fecha del estado de situación financiera y el período a que se refiere el estado de resultados.

(c) La moneda legal en Colombia.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

3. **El efectivo y equivalente al efectivo** se encuentra representado por el saldo de la caja principal que la empresa debe garantizar para su operación con un valor de $ 198.907.000.

4. ***Cuentas por cobrar Comerciales:*** *El saldo al final del año de esta cuenta corresponde a los servicios de consultoría pendientes de cobro al cierre del año por valor de $ 18.470.00.*

5. ***Cuentas comerciales por pagar****: a 31 de diciembre se cierra con un saldo por pagar que asciende a $ 8.579.000.*

6. ***Pasivo por Impuestos Corrientes:*** *se ha causado un valor de $ 2.281.000 para el pago de impuestos de renta.*

7. ***Capital Suscrito y Pagado**: La empresa ha comprometido un capital de $ 200.000.000 en su registro mercantil con el que debe responder ante las obligaciones que demandan su funcionamiento.*

8. ***Resultado del Ejercicio**: En los servicios prestados durante el 2024 se obtuvo una utilidad de $ 6.517.000.*

9. ***Ingresos por actividades ordinarias – Consultoría:** En el año 2024 se obtuvo unos ingresos de $ 18.470.000.*

10. ***Costo de Ventas:** los costos incurridos por la prestación de servicios de consultoría ascienden a $ 5.476.000.*

11. ***Gastos Operacionales de administración:** la cifra de $ 4.806.000 por gasto corresponde a la administración del año.*

12. ***Gastos No Operacionales – Financieros:** por este concepto se expresa en el Estado de Resultados el valor de $ 1.671.000.*

13. ***Utilidad del Ejercicio**: La utilidad obtenida en el ejercicio enero a diciembre asciende a $ 6.517.000.*

EGNA ILCE PEREZ UNI
Representante Legal
C.C.34.545.034

LUIS CARLOS FERNANDEZ MEDINA
Contador Público
T.P. 48789 –T
C.C. 10.549.100

ANA LORENA HERNADEZ RENDON
AUDITORA EXTERNA
CC 31,536,221
TP 197387-T

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCI EROS
VIGENCIA 2024

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTA S
Ingeniería Integrales MP SAS
Ciudad

Nosotros el Representante Legal y el Contador de Ingeniería Integral MP SAS; certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: a diciembre 31 de 2024, de acuerdo con las nomas y técnicas aplicables a la Contabilidad de este tipo de organizaciones en Colombia.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los de años inmediatamente anteriores y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa a 31 de diciembre de 2024; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación Financiera, los correspondientes a sus flujos de efectivo y, además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libris oficiales y auxiliares respectivos.
b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio; valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros: y.
f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
g. La empresa ha cumplido con las normas de seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.
h. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Popayán a los 27 días del mes de marzo de 2025.

EGNA ILCE PEREZ UNI
Representante Legal
C.C. 34.545.034

LUIS CARLOS FERNANDEZ M
Contador
C.C. 10.549.100 de Popayán
T.P. 48789 - T

DICTAMEN DEL CONTADOR

A LOS SEÑORES
Accionistas de la asamblea general ordinaria de asociados

INGENIERIA INTEGRAL MP SAS
Popayan

1-INTRODUCCION

He examinado los estados de situación financiera y estado de resultado integral de **INGENIERIA INTEGRAL MP SAS** al 31 de diciembre del año 2024, y lo correspondiente, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas.

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros, de acuerdo a las normas internacionales de información financieras tiene esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno adecuado en la preparación y presentación de los estados financieros, que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

2-ALCANCE

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones de Contador y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo las normas internacionales de auditoría **(NIA)**. Estas normas requieren que planee y efectué la auditoria para cerciorarme que los estados financieros reflejen razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones, también incluye, entre otros procedimientos, realizar un examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones efectuadas, evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables efectuadas por la administración de la Compañía, y la presentación de los estados financieros en conjunto. Por lo tanto, considero que la auditoria efectuada me proporciona una base razonable para expresar mi opinión sobre los estados financieros.

3-OPINION

ESTADOS FINANCIEROS.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, fueron fielmente tomados de los libros y presentan razonablemente la situación financiera de **INGENIERIA INTEGRAL MP SAS** al 31 de diciembre de 2024 los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los asociados, y sus flujos de

efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad las normas internacionales de información financieras **(N.I.F.F.)**.

Con base en mis labores de contador Público conceptuó también que durante el año 2024 la contabilidad de la Compañía se llevó de conformidad con las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron al estatuto y a las decisiones de la Asamblea General de Socios; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente.

CONTROL INTERNO

Según mi evaluación de control interno, considero que se han observado medidas adecuadas de conservación y custodia de los bienes de la Compañía

GESTION DE LA ADMINISTRACION.

El informe anual de actividades rendido por la administración a la Asamblea General Ordinaria De Accionistas correspondiente al año 2024, ha sido preparado para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros que he auditado. De conformidad con el articulo 38 de la ley 222 del año 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe concuerda con la de los estados financieros correspondiente al año mencionado.

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y DERECHOS DE AUTOR

Además, en cumplimiento con el decreto 1406 del año 1998, certifico que la Compañía cumplió en forma correcta y oportuna con los aportes al sistema de seguridad social durante el ejercicio del año 2024.

Para dar cumplimiento a la ley 603 del año 2000, sobre propiedad intelectual y derechos de autor, del software instalado, certifico que la Compañía cumple con los requisitos exigidos por esta, por tener legalizado todas las licencias correspondientes a los programas que usa.

Atentamente:

ANA LORENA HERNADEZ RENDON
Contador
TP 197387-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

197387-T



ANA LORENA
HERNANDEZ RENDON
C.C. 31536221

RESOLUCION INSCRIPCION 1568 FECHA 26/11/2014

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUNA GONZALEZ 209570

188875

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C31E4088C240028D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA LORENA HERNANDEZ RENDON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31536221 de JAMUNDI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 197387-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **31.536.221**

HERNANDEZ RENDON

APELLIDOS

ANA LORENA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-FEB-1976**

JAMUNDI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

31-OCT-1994 JAMUNDI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3106400-00098904-F-0031536221-20081016 0004496125A 1 3100003551

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10549100

FERNANDEZ MEDINA
APELLIDOS

LUIS CARLOS
NOMBRES

FIRMA



PRIMERA COPIA SOLO VÁLIDA PARA CERTIFICA ESTADOS FINANCIEROS e INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2024 DE INGENIERIA INTEGRAL MP SAS CON NIT: 901.765.162 6- ACTIVO $ 217.377.000 PASIVO $ 10.860.000 UTILIDAD $ 6.517.000 INGRESO OPERACIONAL $ 18.470.000.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-DIC-1964
POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

30-JUL-1984 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1100100-36101702-M-0010549100-20020415 06364 02102A 02 108667086

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

48789-T



LUIS CARLOS
FERNANDEZ MEDINA
C.C. 10549100
RESOLUCION INSCRIPCION 084
UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FECHA 08/08/1996

DIRECTOR GENERAL

JOSE CESAR ACUÑA GONZALEZ

56941

PRIMERA COPIA SOLO VÁLIDA PARA CERTIFICA ESTADOS FINANCIEROS A INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2024 DE INGENIERIA INTEGRAL MP SAS CON NIT: 901.765.162 6- ACTIVO $ 217.377.000 PASIVO $ 10.860.000 UTILIDAD $ 6.517.000 INGRESO OPERACIONAL $ 18.470.000.

185083

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3420C3E8810C08A14

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS CARLOS FERNANDEZ MEDINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10549100 de POPAYAN (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 48789-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *